REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ASESORIA JURIDICA
RECOPILACION Y REGLAMENTOS

RSM/IAB/SMD/mfh

(monumerfog nacechate)

DECLARA MONUMENTO HISTORICO EL REFUGIO DE CORREOS, UBI-CADO EN LA LOCALIDAD DE JUN CAL, RUTA LOS ANDES- MENDO-ZA, REGION DE VALPARAISO.

SANTIAGO, 24. JUL 1984

409)

NO

CONSIDERANDO:

Que el Refugio de Juncal, es el único de los ocho refugios que queda en pie, de los que se levantaron en el camino de San Felipe a Mendoza - entre los años 1766, 1772 por don Ambrosio O"Higgins;

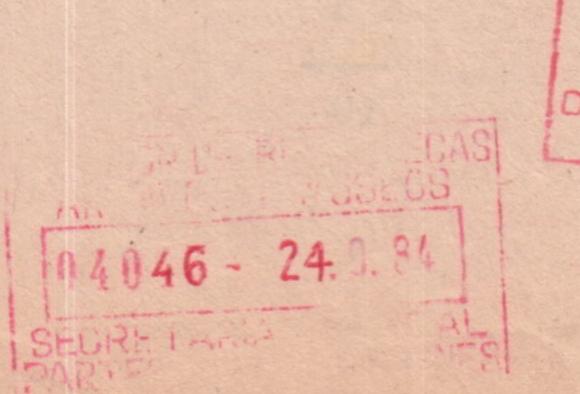
Que, dicho refugio de 4,55 x 5,05 y 3,75 mts. de alto en sus medidas exteriores fue refaccionado en 1789 por el guardia Mayor de la cordillera Juan Manuel del Castillo y reconstruido parcialmente en 1801 por Miguel de Villarroel;

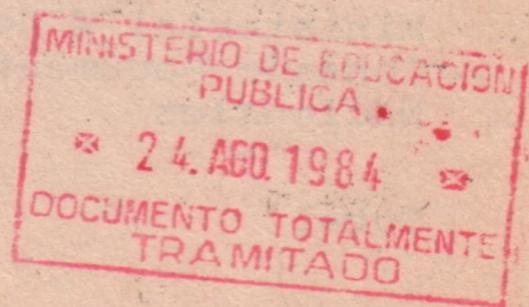
Que, hasta 1910, año de inauguración del Ferrocarril Transandino, sirvió de refugio a los correos y viajeros que, desde Juncal en Chile
y hasta Punta de Vacas en Argentina, hacían la travesía
de Los Andes a lomo de mulas;

Que, esta construcción, pieza única, representan un testimonio histórico de gran
valor y su conservación constituye un aporte excepcional
para la historia del transporte y las comunicaciones en
Chile; y

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley - Nº 17.288 de 1970, acuerdo de sesión de 6 de junio de - 1984, del Consejo de Monumentos Nacionales; lo solicita do por el Gobernador Provincial de Los Andes mediante - Ord. Nº 00464 de 1984 y en los artículos 32 Nº 8 y 35 - de la Constitución Política de la República de Chile;





DECRETO:

ARTICULO UNICO:

Declárase Monumento Histórico el Refugio de Co-

rreos, situado a 52 Kms. de la ciudad de Los Andes por la carretera internacional a Mendoza, en el recinto de la Estación Meteorológica Militar de Juncal, localidad de Juncal, Región de Valparaíso.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE

AUGUSTO PINOCHET UGARTE GENERAL DE EJERCITO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

HORACIO ARANGUIZ DONOSO MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento Saluda a usted

PROF. RENE SALAME MARTIN SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA

DISTRIBUCION: - Oficina de Partes - Diario Oficial - Contraloría - Subsecretaría - Asesoría Jurídica - Secretaría Regional Ministerial V Región - Consejo Monumentos Nacionales	21311 1 1
Total	10